

CCCAP

El Programa de Asistencia para el Cuidado de Niños de Colorado (CCCAP) ayuda a las familias a pagar el cuidado infantil.

Las familias de Colorado pueden participar en el CCCAP en los siguientes casos:

- Si trabajan, buscan empleo, se capacitan o estudian.
- Si tienen al menos un hijo menor de 13 años (o menor de 19 años con otras necesidades de atención) que necesite recibir atención infantil y que sea ciudadano estadounidense o residente legal en los EE. UU.
- Si son elegibles según sus ingresos.
- Si su hijo recibe atención
- en Colorado Works con un caso de bienestar infantil abierto.
- Si los padres son adolescentes.

Con el CCCAP, podemos ayudar a las familias de diversas maneras.



COLORADO
Department of Early Childhood

Una madre soltera que tiene dos hijos (de 2 y 3 años) y es docente compartió lo siguiente:

“La verdad es que no puedo sobrevivir económicamente sin el CCCAP.

Estoy muy agradecida por la ayuda, ya que mis dos hijas pueden recibir atención infantil de buena calidad. Sé que están seguras, que reciben afecto y que tienen grandes oportunidades educativas. Puedo pagarlo, y también puedo pagar las clases de baile de mi hija, las compras en la tienda de comestibles y aun así me alcanza el dinero.

Poder tener un cronograma constante y tener constancia y fiabilidad en nuestro día a día nos ayudó mucho a mí y a mis hijas, ya que sé que aman ir a la escuela y puedo seguir trabajando sin preocuparme porque cuentan con un lugar seguro cuando no estoy presente.”



Para saber más sobre el programa CCCAP, haga [clic aquí](#) o escanee el código QR:



La producción de este folleto se financió gracias a la subvención 90TP0054 de la Administración para los Niños y las Familias (ACF). Los autores son los únicos responsables de los contenidos y estos no necesariamente representan las ideas oficiales de la ACF.